

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. . . . . 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. . . . . 0.50 cts. línea

En 4.ª . . . . . 0.10 >

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA  
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRITOR  
que comience la suscripción desde el  
día 15 en adelante  
de cada mes, lo recibirá gratis hasta el  
día 1.º del mes siguiente.

## CENTENARIO DE FLORIDABLANCA

Hoy se cumple el primer centenario de la muerte de este ilustre murciano, acaecida en Sevilla, el 30 de Diciembre de 1808.

D. José Moñino y Redondo nació en nuestra ciudad, el 21 de Octubre de 1728. Estudió en San Fulgencio; se hizo notable abogado en Madrid; de 38 años, fué nombrado Fiscal del Consejo de Castilla. De este cargo pasó á la embajada de Roma. En 1777, Carlos III le elevó al Ministerio de Estado.—Floridablanca lo desempeñó 18 años, marcando su gobierno la época de mayor prosperidad y de más prestigios en Europa, que ha disfrutado España desde los tiempos de Felipe II. Todo varió á impulsos de su autoridad providente: las artes y las ciencias, la industria, la administración, el ejército y la marina, las obras públicas... Un dato: en sólo once años se construyeron más de 300 leguas de «camino reales», con sus puentes y sus puertos, algunos de tanta importancia como los de Sierra-Morena, Guadarrama, Somosierra y el nuestro de la Cadena. Otro dato: al morir Carlos III, España poseía 294 buques de guerra, entre los cuales se contaban 51 fragatas y 76 navos de línea, que habían visto huir á la marina inglesa ante ellos... Pero á Carlos III sucedieron en el trono el buen Carlos IV y María Luisa; y Floridablanca fué derrocado por las intrigas de Godoy. Vióse preso é incomunicado en la ciudadela de Pamplona; después, desterrado en su ciudad natal, donde le ofreció albergue el convento de San Francisco. De aquí le sacó el movimiento popular de la guerra, contra los Franceses, para elevarle á la presidencia de la Junta Suprema. Sus altas dotes de hombre de Estado y de gobierno apenas si pudieron dar frutos, porque falleció á los pocos meses. España entera lamentó su muerte como una desgracia nacional. Fué enterrado en Sevilla, con honores de Infante, junto al sepulcro de San Fernando.

El mejor homenaje que podemos consagrar hoy á la memoria de tan insigne murciano es la reproducción del siguiente documento admirable, que vale por la más fiel semblanza y por el más elocuente elogio.

### APUNTES

#### QUE DEJÓ ESCRITOS EL CONDE DE FLORIDABLANCA

Puntos que pueden servir para que hagan reflexiones á favor de mi conducta mis pobres herederos, sobrinos, parientes y amigos, á quienes no dejó otras riquezas que las del buen hombre.

1.º Después de quince años de Ministerio, no se me habrán hallado más bienes que los que poco más ó menos tenía cuando entré en él y algunas deudas más.

2.º Todos mis bienes raíces, bajadas cargas y pensiones de censos, apenas llegan á 20.000 reales de vellón al año, y esto por los arrendamientos judiciales en pública subasta, que ha hecho la justicia durante los dos años de mi arresto, y por la administración establecida por la misma justicia. En estos bienes raíces se comprenden todos los adquiridos por mí antes de servir al Rey, como los de Floridablanca y otros, y los que heredé de mis padres, como la casa principal, otras dos pequeñas y unas tierras. Aun de los precios de los arrendamientos hechos por mí deben mucha parte los arrendadores, por lástima que me hacían, ha-

biéndoles perdonado la tercera parte de sus rentos.

3.º Entre mis bienes muebles no se me habrán encontrado diamantes ni alhaja preciosa, no habiendo podido hacerme una Placa ni un Toisón de brillantes. Al contrario, vendí al Rey cuantos diamantes tuve adquiridos por los tratados por el matrimonio del señor don Gabriel y por los servicios hechos en Roma, de orden del Rey, á las cortes de Nápoles, Parma y Malta, pues no adquirí ni admití otros regalos; y también le había vendido á la R. Hacienda el retrato que me tocó en el último tratado con Inglaterra, á cuya cuenta me había entregado el Conde de Lerena 60.000 reales, que todavía se deben, para ir saliendo de la última jornada que hice en el Escorial en 1791. Sólo se habrán hallado entre mis muebles algunos cuadros, libros adquiridos en cuarenta años de carrera, y la plata que hice á costa de mi profesión, de suplementos de mi padre y de mis pocos diamantes vendidos. A esto se reducen mis riquezas.

4.º No tengo, ni dejaré á mis herederos y parientes, ninguna merced perpetua de la Corona que produzca un maravedí de renta, y sólo el título libre de lanzas, que me concedió el difunto Rey, sin pretenderlo, estando en Roma, por mis servicios extraordinarios durante mi ministerio en aquella Corte. Después del Ministerio de Estado, nada he recibido, sino las gracias honoríficas del Toisón y gran Cruz, que me costaron como 3.000 ducados de gastos y propinas.

5.º Los servicios que he hecho antes y después de ser ministro de Estado se refieren en la exposición principal que hice en la ciudadela de Pamplona para responder á los cargos que se me hicieron sobre los canales de Aragón y Tauste, por el mes de Diciembre de 1792; y también se reformaron algunos en la representación que hice al rey Carlos III, por Octubre de 1788, para que me exonerase del ministerio, y á S. M. reinante Carlos IV, en 1779, para lo mismo; aunque ni en uno ni en otro papel están todos los servicios, sino los más principales. La exposición de los Canales debe pararse en el Consejo ó su Gobernador, ó en el pleito de los Caudales contra Condom; y las otras representaciones deben estar en el pleito contra el Marqués de Manca, D. Vicente Saluci y otros sobre libelos infamatorios.

6.º En ninguno de los cargos que se me han hecho sobre canales y otras cosas, no se me ha impuesto la menor falta de fidelidad, de obediencia, de secreto, de atropellamiento de nadie, ni de haber tenido interés, soborno, regalo ni adquisición alguna de bienes ni derechos, justa é injusta; y esto en tantos años y negociaciones como han pasado por mi mano. Cuando mis émulos, que han escudriñado todas mis operaciones y destruido las que han querido, no se han atrevido á culparme en aquellos puntos esenciales de un ministro, sin duda que me han visto bien libre de toda mancha.

7.º No se ha hallado ni hallará papel ni correspondencia mía en que yo haya censurado operación alguna pública ni privada de los Reyes, ni de sus ministros, ni de los que me eran inferiores, y aun los borradores que he trabajado, ó para defender mis dictámenes ó mi conducta acusada y calumniada por algunos ambiciosos émulos, están con moderación cristiana cuando se encaminan á personas específicas y determinadas.

8.º Los papeles que se me habrán hallado, que tratan de críticas ó avisos contra algunos ministros ó personas, han sido de los que de orden del Rey observaban lo que pasaba en Madrid y sitios; ó anónimos que sin descubrirse me advertían, con buena ó mala intención, lo que sabían ó presumían, sin contestación, prevención ni noticia de mi parte.

9.º Contra nadie he intrigado ni hecho cabales, y sólo he dicho claramente y con modestia á los Reyes lo que me parecía, cuando me creía obligado en conciencia y honor; y aun entonces, si había que chocar con alguno, era sin destruirle y con la suavidad posible, para entretenerle ó ponerle en destino en que, sin causarle perjuicio, pudiera ser más útil ó menos dañoso. El

Rey no lo negaría, si yo me hallase en estado de citarle muchos casos de esta especie, que han ocurrido con S. M. y su augusto Padre; y alguna vez fué estimulado de Su Majestad mismo siendo Príncipe, y de su augusta Esposa, para dar destinos á personas intrigantes de carácter, fuera de los que servían, y esto por ver el tino, pausa y escrupulo con que yo me detenía.

### EPITAFIO LATINO DEL SEPULCRO DE FLORIDABLANCA

Fué mandado poner por la Junta Suprema de Sevilla. Para su mejor inteligencia, después del texto latino daremos su traducción castellana. Dice así:

JOSEPHO MONNINO COMITI FLORIDABLANCAE  
LITERARUM OMNIUM NEG MINUS REIP. GERENDAE  
SCIENTISSIMO  
AD SUMMA ET HONORUM ET MUNERUM CULMINA  
SUIS VIRTUTIBUS EVECTO.  
LITERARUM HOMINUM Sicut LITERARUM IPSARUM  
DUM PROSPERA UTERTUR FORTUNA  
PATURI MUNIFICENTISSIMO  
MAXIMA NON SOLUM APUD SUOS  
SED ETIAM APUD EXTERARUM NATIONUM REGES  
IN ADMIRATIONE ET HONORE HABITO  
PERDITISSIMI TAMEN INVIDIA AULICI  
DE GRADU DEJECTO.  
SAPIENTISSIMO SENI  
SINGULARI DEI PROVIDENTIA SERBATO  
UT RUVENTIS HISPANIAE REBUS OCCURRERET  
IN PRISTINAM TANDEM DIGNITATEM  
UNIVERSORUM CIVIUM CONSENSIONE REVOCATO  
AC SUPREMI HISPANIAE ET INDORUM CONCILII  
DIPLOMATIS REIP. TEMPORIBUS  
EJUS POTISSIMUM DILIGENTIA COACTI  
PRINCIPI CONSTITUTO  
IN CUJUS PRUDENTISSIMIS CONCILIIIS PATRIAE SALUS  
ET FERNANDI VII. IN LIBERTATEM VINDICANDI  
SPES COLLOCATA.  
FATIS EHEU ILLAETIMABILIBUS EREPTO  
III KAL. JAN. ANNO REPARATAE SALUTIS MDCCCVIII  
AET. SVAE LXXXI MENS II.  
PRESIDI SUO DERIDERATISSIMO  
EJUSDEM CONCILII P. C.  
MART. F.

### Traducción castellana

A José Moñino, conde de Floridablanca, varón eminente en todas las ciencias, así como en la administración de los negocios públicos, que fué elevado por sus virtudes hasta la cumbre de los honores y de las dignidades; al que, protector espléndido de los literatos y de las letras en la época de su prosperidad, después de haber llenado de admiración y merecido los favores, no sólo de sus reyes, sino también de los de las naciones extranjeras, fué arrojado luego de su puesto por la envidia de un infame cortesano; al anciano sapientísimo, reservado por singular providencia de Dios para que librase á España de su ruina en el momento del peligro, y que, repuesto por último en su antigua dignidad por el sufragio unánime de sus conciudadanos, fué elegido presidente de la Junta Central suprema de España é Indias, reunida principalmente por su diligencia, en circunstancias sumamente azarosas para el Estado; de aquella Junta Central en que fué colocada toda esperanza de salvación para la patria y de devolver la libertad á Fernando VII; á su llorado presidente, arrebatado ¡ay! por el inexorable hado, el 30 de Diciembre de 1808, año de la salvación de España, á la edad de ochenta y un años y dos meses: los Diputados de la misma Junta Central.

### EL MONUMENTO DEL JARDÍN

El monumento á Floridablanca, que campea en el Jardín del Barrio,

donde antes estuvo la secular alameda del Carmen, se construyó en 1848, debiéndose á las iniciativas del famoso alcalde corregidor don Salvador Marín Beldo. Lo proyectó el arquitecto Bolívar. La parte escultórica la ejecutó D. Santiago Bagüello.

En las dos caras, anterior y posterior, del pedestal dórico que sostiene la columna truncada donde se erige la estatua, se leen estas dos inscripciones. La de la cara anterior:

Reinando Isabel II,  
la Ciudad de Murcia,  
para gloria de su hijo  
Don José Moñino y Redondo  
Conde de Floridablanca,  
levanta este monumento  
hoy 1.º de Enero de 1848.

La de la cara posterior:  
El Ayuntamiento de Murcia,  
fel intérprete  
de su leal y noble vecindario  
acordó la erección  
de este glorioso monumento,  
costeado de sus propios fondos  
y terminado en 1849,  
siendo Jefe político de la Provincia  
el Sr. D. Rafael Hémara  
y Salamanca,  
y Alcalde de la Capital  
Don Salvador Marín Beldo.

Las otras caras del pedestal están adornadas con sendos escudos en mármol blanco, el de España y el de Murcia.

La inauguración del monumento verificóse, con la mayor solemnidad, el día del santo de la Reina, 19 de Noviembre de 1849. Asistieron á la ceremonia todas las autoridades y corporaciones, el Ayuntamiento con sus maceros y los estandartes

de la Ciudad, y un inmenso público. Cuando el Corregidor descubrió la estatua exclamando: Murcia al Conde de Floridablanca, un aplauso estruendoso la saludó de todo el pueblo, á cuyos vivas entusiastas se unieron luego los marciales acordes de las músicas y el clamoreo de las campanas, al mismo tiempo que los leones del pedestal lanzaban por sus fauces sus cuatro abanicos de agua con vistosa alegría.

«Jamás la ciudad de Murcia (dice un folleto descriptivo de la solemnia) ha presenciado un acto más sublime y en que sus habitantes se hayan reunido por un sentimiento tan espontáneo y acorde con sus convicciones y los impulsos de su corazón. La solemne ovación que celebraba, no era debida al estímulo ciego de las opiniones ni de los partidos, que tantas desgracias y calamidades nos han proporcionado; porque el héroe á quien se dedica ha sólo representaba la encantadora idea y elevado principio de gloria é independencia nacional; principio á que ajustó su larga vida pública, después de haberla consagrado sin descanso al fomento de las ciencias y mejoras materiales del país. El Conde de Floridablanca, cuya ascética modestia le hizo tantas veces renunciar toda clase de honores y distinciones, acababa de recibir la única que ambicionaba su noble carácter, que era la de la gratitud y aprecio de sus compatriotas, como prueba de su mejor y más universal reputación...»

### Los del bloque El texto de Ireland

A nadie se le oculta que la política anticlerical, iniciada desgraciadamente en España por el señor Canalejas, es un eco de la política antirreligiosa de Francia.

La tendencia jacobina de nuestros anticlericales en el Gobierno quedó plenamente demostrada con aquel proyecto de ley de Asociaciones, traducción literal del de Waldeck Rousseau, que era una ley de excepción contra las Comunidades religiosas, á las que se intentaba poner fuera del derecho común para perseguirlas y aniquilarlas.

El señor Moret en su discurso de Zaragoza recogió las tendencias de esa política anticlerical, procurando incorporarlas al programa del partido que dirige, y para la realización del pensamiento llamó al lado suyo á todas las izquierdas democráticas, hasta las más radicales, con objeto de construir un bloque parecido al bloque francés.

Dicho se está que semejante llamamiento relevaba ya en sí mismo una insensatez ó una orientación muy radical y extrema en la política religiosa; porque la templanza no es terreno apropiado para invitar á conciliar en él á muchos de los elementos cuya cooperación solicita el jefe del partido y á quienes el fanatismo antirreligioso domina en absoluto.

Por eso pudo observarse que, á pesar de la moderación aparente con que el señor Moret expuso en Zaragoza las nuevas orientaciones del partido liberal, en el fondo de ellas late el jacobinismo, bien como una mal disimulada intención ó como halagadora y tímida promesa á las pasiones sectarias.

El caso es que el jefe del partido liberal convocó á las izquierdas y buscó su apoyo para oponerse desde el Gobierno, en su día, no á la in-

tervencción absorbente del clero y de la iglesia en la vida del Estado, que esto no ocurre aquí y esto sería realmente el clericalismo, sino para oponerse á la acción social de los católicos, á la actividad fecunda de las Ordenes religiosas, á la dirección de las almas, que es misión de la Iglesia y la realiza valiéndose de los Institutos religiosos, del ejercicio secular y regular.

Toda esa acción social, esa dirección sabia y bienhechora, esa actividad fecunda es condida por el señor Moret bajo el nombre de reacción clerical y le parece una fuerza poderosa y organizada que es necesario quebrantar y destruir con los recursos de que dispone el Estado para favorecer la marcha progresiva de la nación.

Pues bien; esta orientación política que va contra la libertad civil y religiosa de los católicos españoles; que constituye una amenaza de intervención abusiva del Estado en lo que es propio de la Iglesia; que tiende á cohibir su libertad de acción social; que es, en suma, la esencia del jacobinismo, se quiera justificar con ejemplos de la democracia americana y autorizar con textos de insignes prelados de la Iglesia católica.

Nada menos que al cardenal Gibbons y á Ireland buscó el señor Moret para poner al frente del bloque de las izquierdas.

Y desde que al señor Moret se le ha ocurrido idea tan peregrina, no hay mitin del bloque en que el orador de tañda deje de mover el espejuelo para deslumbrar á los católicos.

El último que ha sacado á relucir la conferencia pronunciada en París el 19 de Junio de 1892 por el arzobispo de San Pablo monseñor Ireland, fué el señor Alba.

La situación de la Iglesia católica en España no es la misma que en los Estados Unidos; los católicos españoles son la inmensa mayoría de la nación, y los disidentes disfrutan aquí de todas las libertades; estas sustanciales diferencias bastarían para destruir los argumentos que quieren fundar los del bloque en las palabras del insigne arzobispo americano.

Pero aun sin apelar á las enunciadas consideraciones, ¿qué tienen de común la libertad civil y religiosa enlazadas por monseñor Ireland, con el jacobinismo anticlerical francés que sirve de norma á nuestros anticlericales? ¿Qué hay de semejanza entre lo que dijo el arzobispo de San Pablo y las orientaciones del señor Moret?

Al repetir el señor Alba el texto de monseñor Ireland, tuvo buen cuidado de no mentar estas palabras suyas en la notable Conferencia de París: «Nosotros jamás nos servimos de la ley para hacer la propaganda de nuestras propias ideas.»

La democracia americana no es la suya ciertamente, sino esa otra democracia latina que propende á la demagogia y al jacobinismo.

Tocqueville, en las admirables páginas de su obra. «De la democracia en América», dice que los americanos confunden completamente en su alma el cristianismo y la libertad, hasta el punto de que es poco menos que imposible hacerles concebir lo uno sin lo otro; quieren que los diversos Estados de la Unión sean profusamente religiosos para que permanezcan libres.

El despotismo—añade—es el que puede prescindir de la fe religiosa, pero la libertad, nunca. La religión es mucho más necesaria en los due-

blos regidos democráticamente; por que la sociedad perecería si al aflojarse el lazo político no se apretase el lazo moral. ¿Cómo contener a un pueblo dueño de sí mismo— exclama ba— si ese pueblo no estuviese sometido a Dios?

De esto a tratar de reaccionaria y peligrosa para la vida del Estado la influencia social del catolicismo y de la Iglesia, hay un abismo infranqueable. Pues ese abismo es el que separa las ideas respecto a la libertad política y religiosa de monseñor Ireland y las orientaciones anticlericales del señor Moret.

Política comercial

(POR TELÉGRAFO)

30.—A las 3:50 t. «El Imparcial», en su editorial, se ocupa del tratado comercial entre Alemania y Portugal.

En virtud de este tratado los vinos de Oporto y de Madera y similares, pagarán de entrada en Alemania 20 marcas.

Esto será con perjuicio de los vinos generosos españoles que pagan 30 marcas.

Censura «El Imparcial», la política de aislamiento comercial de España.

Con este motivo se habla de los tratados de comercio últimamente celebrados y son muchas las opiniones que se emiten.

Noticias locales

Riña. En Pliego han reñido Pedro Díaz Chacón y Gines Perez Párraga, resultando el primero con una herida en la cara y otra en la mano izquierda, el segundo con una herida en la cabeza, todas producidas por disparos.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad S. Telegrama del señor Clervo.

Al tener conocimiento el señor Ministro de la Gobernación del hecho sangriento ocurrido en el Penal de Cartagena, ha teleografiado lo siguiente al señor gobernador:

«Supongo que en Penal Cartagena se habrán adoptado medidas para evitar reproducción suceso sangriento que me dá cuenta.»

Reda. Hoy se habrá verificado en Cartagena el enlace de la bellísima Srta. Matilde Moncada y Aparicio, con el distinguido arquitecto don José Cónesa Exea.

Ha bendecido esta unión el señor cura Rector de Los Dolores D. Bartolomé Gomez Caron.

Son padrinos de la novia el Excelentísimo señor don Lorenzo Moncada, y del novio, su señora madre doña Ana Exea.

Han sido testigos por parte de la novia don Ramón Laymon, don Gines Moncada, don Obdulio Moncada y don José Alonzo; y por el novio los Excelentísimos señores don Justo Aznar, don José Maestro, don Manuel Antón y don Juan Palacios.

Reciba la enamorada pareja nuestra más cordial enhorabuena.

Título. Ha obtenido el título de Ingeniero de minas, don Alvaro Spottorno y Topete.

Molina—BARBERIA.—Servicio completo. Trapería núm. 66.

Traslado. El oficial de este Gobierno civil don Luis Durán, ha sido trasladado al Ministerio de la Gobernación con igual categoría.

Viajero. Ha pasado el día entre nosotros nuestro distinguido amigo don Angel Moreno, Diputado a Cortes por Cartagena.

DE INTERES PARA LAS SEÑORAS—LOS DOS AMIGOS (Peluquería).—Véase 4.ª plana.

Regreso. Ha regresado de Madrid, el diputado a Cortes por Yecla, nuestro querido amigo don Juan Antonio Perea.

Sea bien venido.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Robo. Por robar unas catorce libras de longaniza y una de butifarra, el vecino de San Javier Juan Gomez Conesa, ha sido detenido por la guardia civil el sujeto Juan Martínez Pérez.

Residencia. Telegrafa el Inspector de vigilancia de Cartagena, don Vicente Alar, a contar en el barrio de Blasoto Gilen, su hijo Andrés de 10 años, que se ha escapado de su nuevo domicilio.

El juzgado entiende en el asunto.

Ni frío ni sabañones. Remedio eficaz y eficaz el calzado de abrigo indicado contra catarros y pulmonías, traído de Suiza para el gran BAZAR MURCIANO.

Mejorado. Se encuentra mejorado de su enfermedad el señor padre de nuestros estimados amigos don Emilio y don Jesús Queada, lo que celebramos.

Detenidos. La guardia civil de Cieza comunica que han sido detenidos Salvador y Francisco Martínez Nevado, y Martín Caravaca Romero, por haber hurtado una buena cantidad de oliva de la propiedad de doña Dolores Mata.

Reclamado. Ha sido detenido por la guardia civil de Fortuna, Antonio Méndez Lopez, reclamado por el señor Juez del partido.

Minas. Don Alvaro Riedma, solicita se le concedan 30 pertenencias para la mina «Sañ», de Murcia.

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en su casa a un hijo de los padres, tiene leche de ocho meses, de 21 años de edad. Dará razón en Montagudo preguntando por la hija de Pulio el Cabrero.

Alcaldía de Murcia. Habiendo quedado desierto el concurso anunciado para el día 28 del que cursa, para la adquisición de postes telegráficos para la línea de Espinardo, se anuncia otro nuevo para el día 5 de Enero próximo, a las once de la mañana, en el despacho de esta alcaldía, y se tomarán 40 de siete metros, con 0'54 centímetros, a 1 1/2 metros de altura, y 0'34 en el cogollo 8 de ocho metros, con 0'62 id. id. y 0'38 en ídem.

Han de ser perfectamente rectos y sin sangrar. Murcia 30 de Diciembre de 1908. J. Ruiz.

Gratitud. Nuestro estimado amigo el primer actor y director de la Compañía que actúa en Roma don Antonio García Ibañez, nos encarga que hagamos presente su gratitud a tantas personas le han prodigado sus consuelos con motivo del fallecimiento de su señor padre.

Al cumplir el delicado encargo que se nos hace, reiteramos a nuestro amigo la expresión de nuestro sentimiento.

Audiencia. Para el día 31 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera. Una procedente del juzgado de la Catedral por disparo y lesiones contra Pascual Massa.

Defensor señor Perez, procurador señor Narbona.

Sección segunda. Una procedente del juzgado de la Unión, por hurto, contra Pascual Garcia.

Defensor señor Perez María, procurador señor Bermudez.

Sección tercera. Una procedente del juzgado de Cartagena por adulterio contra Ramón Garcia y otro.

Defensores Sres. Llanos y Baró; procuradores señores Salvat y Bermudez.

Otra de la Catedral por disparo contra Manuel Garcia.

Defensor señor Linares; procurador señor Bermudez.

Otra de la Catedral por disparo y lesiones, contra José Roba y otro.

Defensor, señor M. Moya; procurador señor Crespo.

Otra de la Catedral por disparo y lesiones, contra Antonio Saiz.

Defensor señor Ayuso; procurador señor Salvat.

Relojería. Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases.

Composturas económicas. Sociedad 24.

Reda. Ayer mañana ha contraído los indisolubles lazos del matrimonio en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, la bella y simpática joven Fuensanta Massa Barceló, con nuestro estimado amigo el cajista de estos talleres Mariano Méndez López.

Los invitados al acto, fueron es: don Enrique Vicedo Cuadrupani, don Francisco Medina Romero, don D. Eloy Diaz Cassou, don D. Ricardo Sanchez Madrigal, don D. Andrés Almansa, don D. Antonio de la Peña, don D. Dionisio Alcázar Mazón, don D. Laureano Albaladejo, don D. Manuel Durán Lopez, don D. Lorenzo Pausa Martínez, don D. José Tomás Perez, don D. José Clemares Illan, don D. Enrique Ayuso, don D. Enrique Asensio Herrero, don D. Baldomero Rodríguez y el Excelentísimo Sr. Marqués de Villalba, don D. Francisco Narbona, don D. José Asensio Illan, don D. Joaquín Carreño, don D. José Martínez Torrel, don Juan Ayuso Andrau y don Isidoro de la Cierva por la Comisión provincial.

EN LA DIPUTACION. Las Juntas de Beneficencia. Ayer ha celebrado sesión la Comisión provincial haciendo la designación de los señores que han de componer las Juntas de Beneficencia para el año 1909, las que han quedado constituidas en la forma siguiente:

Hospital de San Juan de Dios. D. Enrique Vicedo Cuadrupani, propuesto por el Ayuntamiento.

D. Francisco Medina Romero, por la Junta provincial de protección a la infancia.

D. José Gomez Gomez, por el señor Obispo.

D. Alfonso Barberán Caravaca, por el Cabildo.

D. Antonio José Gonzalez, por la Tienda-Asilo.

D. Carlos Martín Blasco, por el Casino.

D. Eloy Diaz Cassou, por la Sociedad Económica.

D. Ricardo Sanchez Madrigal, por el Circulo Católico.

D. Andrés Almansa, por la Comisión.

D. Antonio de la Peña, por id.

D. Dionisio Alcázar Mazón, por id.

D. Laureano Albaladejo, Diputado.

Presidente: don Eloy Diaz. Vice: don Alfonso Barberán.

Casa de Expósitos y Maternidad. D. Manuel Durán Lopez, propuesto por el Ayuntamiento.

D. Lorenzo Pausa Martínez, por la Junta provincial de protección de la infancia.

D. José Tomás Perez, por el señor Obispo.

D. Antonio Alvarez Caparrós, por el Cabildo.

D. José Catafi, por la Tienda-Asilo.

D. José Clemares Illan, por el Casino.

D. Enrique Ayuso, por la Sociedad Económica.

Señor Conde Falcón, por el Circulo Católico.

D. José Asensio Herrero, don Baldomero Rodríguez y el Excelentísimo Sr. Marqués de Villalba, por la Comisión provincial.

D. Francisco Narbona, Diputado.

Presidente: don José Catafi. Vice: don José Tomás Perez.

Casa de Misericordia y Manicomio. D. José Abellan Alcantara, propuesto por el Ayuntamiento.

D. José Servet Magenís, por la Junta provincial de protección a la infancia.

D. José Vivanco Clares, por el señor Obispo.

D. Sergio Garcia de la Granda, por el Cabildo.

D. Antonio Ruiz Seiquer, por la Tienda-Asilo.

D. Eduardo Pardo, por el Casino.

D. Juan Antonio Hernández del Agulla, por la Sociedad Económica.

D. José Asensio Illan, por el Circulo Católico.

D. Joaquín Carreño, Diputado.

D. José Martínez Torrel, don Juan Ayuso Andrau y don Isidoro de la Cierva por la Comisión provincial.

Presidente: don Juan Ayuso Andrau. Vice: don José Servet Magenís.

DE MARINA

(POR TELÉGRAFO) 31.—A las 3:40 t.

El Rey no ha firmado nada de Marina.

El general Ferrandiz ha sido interpellado nuevamente sobre las cuestiones del concurso de la Escuadra.

Se ha lamentado de que la prensa crítica la reserva que guarda acerca del asunto.

Ferrandiz dice que justifica su actitud por la responsabilidad en que incurrió si se perdiese un documento que necesitaba para compensar los votos particulares con los informes técnicos.

Ha negado que el Consejo de hoy se ocupe del concurso de la Escuadra.

Rey y Ayuntamiento

(POR TELÉGRAFO) 31.—A las 3:35 t.

El Rey ha enviado doscientas mil liras para socorrer a los perjudicados con la catástrofe de Messina.

El Ayuntamiento de Roma ha enviado también 20.000 liras.

Se ha construido un comité nacional bajo la presidencia del señor Duque de Aosta para atender a los auxilios que requieren las regiones devastadas.

El diputado Barzini ha propuesto una empréstita de quinientos millones.

A la Granja

(POR TELÉGRAFO) 30.—A las 2:15 t.

El Rey ha marchado en automóvil a la Granja.

Va a inspeccionar las obras que se están llevando a cabo en el palacio de los Reyes.

Se dice que antes de marchar el Rey fué preguntado sobre la excursión proyectada a la finca de los duques de Santoña y sobre el viaje a Alicante, diciendo don Alfonso que estaba dispuesto a hacer esos viajes y que el de Alicante le agrada mucho.

Boletín Religioso

DIENES 1908. JUEVES XXXI.

Santos Albino m., Silvestre I p., Mario ob. y Santa Coloma vg. y m.

CULTOS. En la Purísima.—El piadoso novenario al Divino Niño Jesús se hace por la mañana terminada la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones. Día 31: Por la intención de doña Teresa Fontes.

VELA Y ALUMBRADO. Día 31.—En Capuchinas por la M. Gertrudis Soler, congregante.

Oposiciones a Policía

La «Gaceta» llegada ayer publica la relación de los aspirantes admitidos a tomar parte en las oposiciones convocadas en Septiembre último para proveer plazas de aspirantes a agentes del Cuerpo de Vigilancia y una Real orden señalando los días 7, 8 y 9 de Enero próximo para verificar el sorteo de opositores, 11 al 14 para el reconocimiento médico, y el 18 para dar comienzo a las oposiciones ante el Tribunal de Tribunales que oportunamente se designarán.

Los opositores deberán presentarse a verificar los ejercicios en el día correspondiente, sin excusa alguna.

Los opositores de esta provincia que han sido admitidos son los siguientes:

Don Pedro Manuel Abellan Perez, don José Baeza Pascual, don Ramón Bautista Monserrat, don Tomás Campillo Aguirre, don Emilio Clavel Esteve, don Elias Carpio Gasejo, don Francisco Cordoba Lopez, don Alfonso Diana Martiner, don Jesús Donoso Muñoz, don Juan José Egea Ramirez, don Lorenzo Avelino Garcia Jodar, don Arturo Jordán Talvá, don Luis Lopez del Castillo y Gonzalez, don José Lopez Cejón, don Lorenzo Lopez, don José Llorach Bosque, don Gines Maizquez Cortés, don Carlos Manre-

sa Gonzalez, don Mariano Acosta Muñoz, don Francisco Martínez Garcia, don Manuel Merino Miralles, don Francisco Marin Hernandez, don Jesús Molera Cantos, don Antonio Olmos Martinez, don Isidoro Perez Bernabeu, don Eduardo Perez Martin, don David Perez Buendia, don Francisco Pifuela Garcia, don Santiago Roca Saurin, don Fernando Ros Navarro, don Serafín Rodríguez Sevilla, don Enrique Ruiz Gonzalez, don Teodomiro Sanchez Llanes, don Manuel Sanchez Lopez, don Luis Salmeron Larios, don José Sandoval Ayuste, don Pedro José Tomas Guerrero, don Esteban Tomás y Tomás, don Dionisio Torres Ferrandiz, don José Maria Vidal Pellicer y don Angel Villas Moreno.

BANQUETE

La juventud del Casino celebró anoche con un banquete en el Hotel Universal, el triunfo obtenido en las últimas elecciones para renovación de algunos cargos de la Junta Directiva.

Asistieron sesenta comensales, reinando entre todos la mayor alegría y cordialidad.

Hubo brindis para todos los gustos, predominando los humorísticos.

A las numerosas felicitaciones que han recibido unimos la nuestra, deseándoles que puedan conseguir la misma unión de ahora, siempre que se propongan cosas buenas y útiles.

De Mazarrón

Registro civil. Nacimientos.—Diego Caparrós Campoy, Fernando Raja Morales, Antonia Cifuentes González, Concepción Roch Lorente, José Molina Garcia.

Gregorio Alarcón Mula, José Rodríguez Romero, Angeles Nuñez Soler, Alejandra López Mendez, José Yañez Garcia, Pedro Vizcaino Martinez.

Doctores Manzanares Morales, Ana Garcia Paredes, Justo Garcia López, Fernando Barba Ayala, Dolores Hernández Mateo, Antonio Raja Vivanco, Manuel Lázaro Galvache, Juan Escudero Montier y Gregoria Vivanco Carvajal.

Casamientos.—Pedro Garcia Zamora con Ana Zamora Morales, Francisco Pérez Zamora con Ana Rodriguez Soler, Salvador Gaitán Galindo con María Martínez Morales.

Francisco Ramirez Aznar con Clemente Hernández López, Roque González Cano con Florentina Hernández Caparrós, Miguel Mira Gallego con María García Luñes, José Muñoz Martínez con María Martínez Ballesta, Juan Martínez Garcia con Rufina Pérez Jerez, Alejo Hernández López con Juana Maldonado Lorente.

Francisco Gallego Muñoz con Isabel Garcia Gallego, Diego Haro López con María Navarro Pelegrin Alfonso Paredes Ibernón con María Mira Gallego.

Defunciones.—Ramón Navarro Cortijo, Francisco Belmonte Ortiz, Antonia Román Alcaráz, Juan Garcia Carvajal, María Llorca Navarro.

CORRESPONSAL

Velada teatral

La sección dramática de la Congregación Mariana de Santo Domingo ha sido atentamente invitada por los congregantes de Orhuola para dar una función en el bonito teatro del Colegio de Santo Domingo de la vecina ciudad, en la noche del día 6 de Enero próximo.

El programa será excelente. Con dicho motivo se ha organizado una jira campestre en obsequio de los jóvenes actores.

Por noticias recibidas se les prepara un recibimiento entusiasta.

A los naranjeros

y demás frutos del país. Trencilla: de yute para precinto, para cajas de envase por cuenta de la fábrica. Plano de San Francisco, núm. 27, junto a los Catalanes.

EN EL PENAL

UN ASESINATO

En el Penal de Cartagena se ha desarrollado un suceso sangriento, del que ha resultado víctima el cabo de varas Demetrio Asensio Bolla.

El hecho fué el siguiente: Parece ser que el penado Antonio López López, de 25 años, que se halla cumpliendo condena por homicidio, pretendía con otros compañeros jugar a los prohibidos en la cuarta brigada, de la cual era cabo el antes referido Demetrio Asensio, y como éste se opuso, el penado López le asestó varias puñaladas, hiriéndolo de tanta gravedad, que falleció á los pocos momentos.

La agresión fué á traición, pues el Demetrio Asensio, se hallaba acostado en su camarote y, por con siguiente sin darle lugar á la defensa.

La víctima era natural de Elche y tiene 33 años.

Cumple condena por homicidio.

Fuente-álamo

LAS PASCUAS

Han transcurrido estas sin tener que lamentar por fortuna, accidente alguno desagradable.

El día 28 siguiendo la costumbre establecida, hubo baile en la plaza de la Iglesia, donde lucieron sus gracias nuestras muchachas.

Aunque la concurrencia no era tan numerosa como en otros años, no por eso faltaban hermosas jóvenes que embellecían tan simpático entretenimiento.

Entre las que rendían culto á Terpsicore y presenciaban este recordamos haber visto á Purita Chinchilla, Belen Sidrach, Pura y Paca Albacete, Catalina Conesa, Josefa y Olalla Esparza, Carmen y Josefa Olivares, Josefa Sevilla, Felisa Hernández, Francisca Nuñez y otras que sentimos no recordar.

La recaudación que se hace anualmente en favor de las Ánimas este año ha sido bastantemente reducida según hemos oído decir.

ENFERMA

Se encuentra enferma aunque por fortuna no de cuidado, la señora doña Leonor Guerrero, esposa del rico propietario don Francisco Conesa.

Deseamoslé un pronto y total restablecimiento.

PRÓXIMO ENLACE

Muy en breve contraerán los indisolubles lazos matrimoniales, la simpática y distinguida joven Eduarda Peñalver, con nuestro particular amigo José Arroyo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, la enamorada pareja.

REGRESO

Han regresado á esta después de varios días de ausencia, la distinguida señora doña Isabel Arroniz en compañía de sus hijas las bellas señoritas Gerónima, María é Isabel.

Enviamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

CORRESPONSAL.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUCURSAL DE MURCIA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Exterior, Banco de España, etc.

DE PALACIO

(POR TELEGRAMA) 31—A las 1'15 m.

El Rey llegó de la Granja á las 12'30. Al conocer la catástrofe de

Messina telegrafió al Rey de Italia ex resando el sentimiento de la familia real y el pueblo español.

Ordenó á Milans del Bosch que dijera el pésame al Embajador de Italia y adquiriera noticias.

Maura y Dato

(POR TELEGRAMA) 31—A las 3'35 m.

El Presidente del Consejo y el del Congreso han tenido una larga entrevista hablando de los proyectos pendientes en las Cámaras.

En el Ideal Room

(POR TELEGRAMA) 30—A las 11'20 n.

El general Azcárraga observó mañana á la mesa del Senado con un banquete en el Ideal Room con motivo de ser final de año.

Cardenal y Obispo

(POR TELEGRAMA) 30—A las 11'30 n.

El ministro de Gracia y Justicia ha sido interrogado sobre la provisión de la Silla que vacó por la muerte del Cardenal Casañas.

Aseguró que hasta después de Reyes no se trataría del nombramiento para Obispo de Barcelona ni de la provisión del Cardenalato.

Consejo de Ministros

(POR TELEGRAMA) 30—A las 11'50 n.

Al entrar los Ministros en Consejo, el de Fomento dijo que llevaba el suministro de petróleo de varios faros y algunas competencias.

Una de estas es entre el Ayuntamiento de Palma y el ramo de Guerra sobre unos terrenos del Hospital militar.

Besada se ocupó de la reorganización de la Junta de construcciones.

Ferrandiz volvió á repetir á la salida que no se había tratado nada del concurso de la Escuadra.

Reclutamiento

(Por Telegrafo) 30—A las 11'25 n.

Hoy han celebrado una conferencia Maura, Cierva y Primo de Rivera.

Según manifestó el ministro de la Guerra hablaron de la reforma de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El marqués de Estella advirtió las dificultades con que se tropieza para la aplicación de la ley que hoy rige y se propone evitar muchas cuestiones que hoy surgen en multitud de casos.

Sobre la opinión de los que sostenían que al hacerse reformas de bien corresponderse en ejército y en la armada, dijo Primo que tal cosa no podría jamás conseguirse por las diferencias grandes que hay en el sistema de organización de ambos institutos.

Una conversación

(POR TELEGRAMA) 30—A las 12'45 n.

Circuló por Madrid el rumor de que en conversación habida entre el nuevo Embajador de Alemania y Allende Salazar, se habló de tratados comerciales á propósito de lo dicho por la prensa.

El Ministro de Estado lo des-

mintió; así como que se llevar á cabo negociaciones con Alemania, en sentido análogo á las de Portugal.

Aseguró que solo hubo frases de cortesía entre el nuevo Embajador y el Ministro.

DE HACIENDA

(POR TELEGRAMA) 30—A las 11'35 n.

El ministro de Hacienda ha desmentido que se trate de hacer alguna combinación de aitos cargos en su ministerio.

Terremotos en Calabria

(POR TELEGRAMA) Socorros 30—A las 3'55 t.

Dicen de Roma que el Papa ha enviado 5,000 liras como socorro á los pueblos damnificados por los terremotos en Italia.

Ha puesto también Su Santidad á la disposición de los obispos un millón para distribuirlo entre los citados pueblos.

El Papa se muestra afligidísimo.

Messina y el Estrecho Se ha declarado el estado de sitio en Messina.

Por las conmociones de la corteza terrestre ha quedado movificado el estrecho de Messina.

Continúa sin conocerse el número exacto de víctimas.

Los Duques de Madrid 30—A las 11'45 n.

A causa de la catástrofe los Duques de Madrid permanecerán en Nápoles unos días y después se dirigirán á Palermo.

Suspenden desde luego, su proyectado viaje á Sicilia.

Otro terremoto Anoche se sintió en Sicilia un breve terremoto.

No trajo consecuencias pero es tal el miedo de las gentes que se produjo un alboroto grande y las autoridades hubieron de intervenir para evitar confusión y desorden.

Destrucción 31—A las 2'10 m.

Se ha confirmado oficialmente la destrucción total de Messina Reggio.

Es imposible precisar las víctimas que ha causado la catástrofe, y se trabaja sin descanso para lograrlo.

Ardiendo.—Epidemia.

Los escombros siguen ardiendo en Messina.

El color excesivo del incendio apresura la descomposición de los cadáveres.

Se nota un hedor que hace la atmósfera irrespirable á pesar de que se echan grandes cantidades de cal.

Se apresuran los trabajos de enterramientos, pues se teme el desarrollo de una epidemia.

Desde un principio se han tomado toda clase de precauciones.

Cifras que aterran

A pesar de cuanto se dice sobre el número de víctimas, cuantas cifras se ven son inexactas, pues aún no se han terminado los trabajos de salvamento; por ahora van extraídos 3.000 cadáveres, sin que pueda formarse idea de los que quedan por la extensión de la comarca á que ha alcanzado la catástrofe.

Auxilios

Llegan á Messina auxilios de todo género.

Vienen tropas, bomberos y médicos, han acudido procedentes de toda Italia.

La Cruz Roja ha enviado un pequeño ejército á Sicilia y Calabria.

El Gobierno Italiano

El Consejo de Ministros se ha reunido en sesión permanente. Acordó abrir un crédito extraordinario para socorrer á los damnificados.

Comentarios

(POR TELEGRAMA) 31—A las 1'35 m.

El Consejo de ministros terminó á las 9 de la noche.

Por esto y por la reserva de los consejeros se hacen muchos comentarios y se concede á la duración importancia política.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS Día 30 de Diciembre de 1908

Han llegado: Don Manuel Belda é hijo, don Diego Granados, don Tomás Arderius, don José Conesa y señora, don Arturo Gil, don Francisco Comadrán, don Andrés Navarro.

PLATO DEL DIA Arroz á la Valenciana.

Hotel Universal

Han llegado: Don Antonio Ruiz, don Roca André, don Pablo Capilla, don Pascual Massa, don Mauricio Goldschmidt, don Manuel Campos, don Alfonso de Birazel.

PLATO DEL DIA Arroz á la Valenciana.

Observaciones

Día 30 de Diciembre de 1908

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes items like Presión barométrica, Temperatura, Viento, etc.

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes items like Temperatura m.ªala sombra, Idem idem al sol, Idem mínima del aire, etc.

Sección mercantil

MADRID Mercado de la Cebada

Nota de los precios á que se han expendido los siguientes artículos:

Mandarinas, cajita, 1'00 á 1'50. Naranjas, 2'00 á 3'50 ciento. Limones de 3'00 á 4'00 ciento.

Peras, de 0'50 á 0'75 id. kilo. Manzana reineta, de 0'50 á 0'75. Camuesas de 0'20 á 0'25 id.

Granadas de 0'30 á 0'40 id. Uvas de 0'75 á 1'00 id. Batatas de 0'40 á 0'45 id.

Lechugas de 0'35 á 0'60 docena. Alcachofas 1'25 á 2'75 docena. Berenjenas de 2'00 á 3'50 ciento.

Cebollas, 0'08 á 0'10 kilo. Guisantes, de 0'80 á 1'25. Habas, de 0'35 á 0'45. Mandarinas, ciento, de 2'00 á 4'50.

Melones de 0'20 á 0'30 id. Judías de 0'65 á 1'10 id. Tomates de 0'45 á 0'60 id. Ajos, de 0'20 á 0'25 id.

Patatas de 0'10 á 0'15 id. Patatas nuevas id. 0'25 é 0'30 id. Madrid 28 de Diciembre de 1908. El Asentador, PEDRO ROJO.

ALMUDI

Trigo á 14 pesetas fanega. Cebada á 7'25 id. Avena á 5 id. Maíz á 10'50 id.

PIMENTON

Precios del día 28 de Diciembre. Cáscara extra á 64 reales arroba. Cáscara 1.ª de 48 á 60 id.

Medias cáscaras de 38 á 46. Flores de 30 á 40 id. Corriente de 22 á 30 id. Escombros de 14 á 20.

LONJA

Tomates á 22 reales los 12 y medio kilos. Pimientos colorados, 8 reales los 12 y medio id. Id. verdes, 14 reales quintal. Patatas coloradas 20 id. id. Id. blancas, 28 id. id. Ajos tiernos, 60 cts. docena. Nabicoles, 9 reales quintal.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto 1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO; BANCO DE ESPAÑA—CRÉDIT LYONNAIS—BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA BANCO HISPANO AMERICANO

Seguros de Quintas. Sorteo de 1909

PRIMA 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición Siempre que el contrato no pueda cumplirse, la Mundial devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION

REPRESENTANTES: Murcia: D. Juan Diaz Saucedo, Rumperez, 2; Cartagena: D. José Gimenez Garro, Cuatro Santos, 27; Alicante: D. Antonio Garcia Soler, San Fernando, 36; A bacete: D. August Gu Tiquedanos, San Agustín, 35; Almería: D. Angel Fernandez Argueros, Almazor baja, 9; Delegado especial para el ramo de Quintas: D. José Belgrin Muñoz, Depositario de fondos municipales, Ayuntamiento de Cartagena.

CAPILHOL evita la caída del pelo

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 dias!

FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías. En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz Siquier, Plaza de S. Bartolomé, 10.

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de créditos y seguros

CAPITAL. 1.000.000 DE PESETAS.

CAPITAL DESEMBOLOADO. 250.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos Para más datos y suscripciones: dirijase al Representante en Murcia don José Sanchez Pedreño, Plaza de la Trinidad, 18.

ESQUELAS DE DEFUNCION

El precio que en esta administración rige para las esquelas de defunción es el siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 2 columnas 1.ª plana, 7'50 ptas., 3 columnas 1.ª, 6 id., etc.

ALCANTARILLA Almendra

Mollar, de 21 á 22 pesetas fanega. Fina de 20 á 21 id. Basta de 15 á 16. Hortalizas

Patatas 10 cts. kgos. Tomates de 12 á 15 id. Melones de 11 á 12 id. Sandías de 6 á 8 id. Uva de 14 á 16 id. Pimientos de 10 á 12 id. Bajocas (sinebra) 0'60 id. (judías) 0'60

Ganado de cerda Cebados de 50 á 52 reales, libra castellana. De vientre, de 40 á 60 ptas. uno. Primales de 25 á 35 id. Sogueros, de 15 á 20. Lechones ce 5 á 10 id.

Este mercado con mucha oferta y poca demanda. Cereales

Trigo claro de 50 á 52 rs, fanega. Candeal, de 48 á 50 id. Cebada de 24 á 26 id. Avena de 18 á 20 id. Habas de 50 á 52 id. Maíz de 34 á 36 id.

Aves Pavos 5 á 6 ptas. uno. Pollos 3 á 3'50 par. Gallinas de 5'50 á 6'50 id. Huevos 1'25 docena.

Mercados reguladores EL PLOMO

Telegrama directo de nuestro colega «La Mañana». Plomo argentífero. L. 13.6.10 1/2. Plata fina. Onza, 26 00'00.

Espectáculos

TEATRO ROMEA Función para hoy.

A las 6, La alegre trompetería y los duetistas Los Corbetta. A las 8, Partida disuelta. A las 9, El húsar de la guardia, Los Corbetta, y La tempranica.

RAYO LUMINOSO (Plaza de Santa Catalina).—Cinematógrafo y variedades.

PALACIO LUMINOSO (Plaza de Santo Domingo).—Cinematógrafo y variedades.

# FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y comestibles

Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**BUNADORA** En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izquierda.

### Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes. de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

## PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

## VACUNA SUIZA

— DEL —

### Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal. Exito siempre seguro.—La más económica.

Prectos especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C. Plaza de San Julián.—MURCIA

## Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO G. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcónes, Rejas y demás obras de cerrajería,

Paseo de Corvera, 27—Murcia

## PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 08.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio

MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.

AGUIJAS, accesorios y piezas sueltas.—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles.

SOMMERS: Ventas á plazos y al contado.—Pídanse catálogos que se dan gratis

## Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción Sociedad, núm. 10, MURCIA

## La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Módicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

## JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, es. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

## Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos

## SERVICIOS

### de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 20 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Goastirne y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11; el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para S-banilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Comuna por el ferrocarril de Pan má con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyo puertos admite pasaje y carga con billetes y con-comodidades directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano, Goro y Guanná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trini-ti con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente, cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Juevos y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familiares en todas las convenciones por comarcas de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Compañía se reserva el derecho de modificar sus buques.

¡MUY IMPORTANTE! Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de exportación con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta cause envases, desean hacer los exportadores.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

## Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

## Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta, Alicante Torreveja y pueblos comarcanos para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albatara: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 3.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Vall, Paseo Colón 8.  
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.  
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

**Sociedad General DE Industria y Comercio**  
Villanueva, 11, Madrid

Sup. 25 á 100 pesetas

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905  
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.  
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del opinante agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Atene importante. Pedid á la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.  
Dirección telegráfica y telefónica: GENCO.—MADRID

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

## CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de copas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.